



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-018-03 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “EQUIPO DE PRODUCCIÓN TELEVISIVA” PARA EL DEPARTAMENTO DE TELEBACHILLERATO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Ver., siendo las once horas del día veinticinco de septiembre de dos mil tres, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, de esta Ciudad, los **CC. Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Unidad Administrativa, **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; **C.P. Francisco Salvador Torres Peralta**, Contralor Interno; **C.P. Sofía Rodríguez Ávila y L.A.E. Antonia Hernández Morales**, Representantes de la Contraloría Interna; **Lic. Cecilio Viveros Huesca y Lic. Javier Espejo Jácome**, Representantes del Departamento de Telebachillerato; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **59064001-018-03** relativa a la adquisición de “**Equipo de Producción Televisiva**” para el Departamento de Telebachillerato de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la que concurren los participantes que se encuentran registrados en documento anexo, procediéndose a pasar lista de asistencia.

FOTO CONTINO DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

Representante: **C. Martha J. Rojas Cardoza**

VIDEOSERVICIOS, S.A. DE C.V.

Representante: **C. Guillermo López Montero**

Una vez hecho lo anterior, la Convocante hace la siguiente aclaración:

1. En la partida 3, relativa a **Quemador de CD-RW interno que grabe 52X o más regrabe 24X o más y lea 52X o mas**, en la Convocatoria No. 007, en la columna de cantidad dice 4 equipos, siendo lo correcto **10 equipos**.
2. En la partida No. 1, relativa a Cámaras de estudio completas para formato DVCAM, integrada por varios equipos, en lo referente a los Tripies los licitantes deberán ofertarlos **con capacidad para 30 Kg**.

Una vez hecho lo anterior, se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por una de las empresas participantes en la presente Licitación, y que presentó en tiempo y forma, tal y como se señala en la Cláusula Décima Sexta de las Bases de participación de la presente Licitación, mismas que se asientan en cuestionario anexo.

Acto seguido se hace del conocimiento a los asistentes a esta Reunión que la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica se llevará a efecto el día **6 de octubre** de 2003 a las **11:00 horas** en la Sala de Juntas de la Subdirección de



Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sito en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, en la ciudad de Xalapa, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, estando enterados del contenido de la presente y de su anexo, sin que exista algún otro cuestionamiento y una vez cumplido con la indicación señalada en la convocatoria y bases de concurso de la presente licitación para el desahogo de la junta de aclaraciones, se da por concluida a las once horas con treinta minutos en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Lic. Francisco Piana Lara
Representante de la Unidad Administrativa

C.P. Lilia Orozco Romo
Subdirector de Adquisiciones y
Arrendamientos

C.P. Francisco Salvador Torres Peralta
Contralor Interno

Cynthia Delfín Lara
Representante de la Dirección Jurídica

C.P. Sofía Rodríguez Ávila
Representante de la Contraloría Interna

L.A.E. Antonia Hernández Morales
Representante de la Contraloría Interna

Lic. Cecilio Viveros Huesca
Representante del Departamento de
Telebachillerato

Lic. Javier Espejo Jácome
Representante del Departamento de
Telebachillerato

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

**FOTO CONTINO DE VERACRUZ, S.A. DE
C.V.**
C. Martha J. Rojas Cardoza

VIDEOSERVICIOS, S.A. DE C.V.
C. Guillermo López Montero

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-018-03.



CUESTIONARIO ANEXO DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-018-03 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “EQUIPO DE PRODUCCIÓN TELEVISIVA” PARA EL DEPARTAMENTO DE TELEBACHILLERATO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

EMPRESA: VIDEOSERVICIOS, S.A. DE C.V.

ADMINISTRATIVAS

1. En relación a la CLÁUSULA QUINTA, solicitan un plazo de entrega de 20 días hábiles, solicitamos ampliar el plazo de entrega a 40 días hábiles.

R: No, no es posible ampliar el plazo de entrega debido a los urgentes requerimientos del área usuaria.

2. en la cláusula VIGÉSIMA PRIMERA inciso a), es posible presentar la propuesta económica en dólares y que el pago se efectúe en M.N. al tipo de cambio vigente de la fecha del mismo.

R: No, no es posible presentar la propuesta económica en dólares, deberá presentarla en moneda nacional (pesos).

TECNICAS

3. En relación a la partida número uno, correspondiente a los tripies, solicitan una capacidad de carga de 30 a 40 kg., con cámara y teleprompter, la diferencia de 10 Kg. es muy grande, nos pueden indicar cuál de las dos cantidades es la máxima, ya que la variación de precios es significativa (el peso de la cámara completa no sobrepasa los 8 Kg.). Solicitamos separen los tripies de esta partida, esto con la finalidad de que tengan más opciones de selección.

R: Esta duda ya quedó resuelta con las aclaraciones de la Convocante, además de que deberán considerar como una sola partida todos los equipos que la integran.

4. Partidas 18 y 19, se pueden entregar los cables en un rollo de 305 mt. que es el empaque original de fábrica, en lugar de dos rollos de 150 mt. Cada uno?

R: Si, se puede entregar un rollo de 305 Mt.

5. Partida 22, pueden especificar la calidad de los conectores?

R: Se requieren bienes de alta calidad, los cuales sean reconocidos por su propia marca, de acuerdo al Anexo Técnico de las Bases de participación de la presente Licitación.

6. Partida 27, el modelo DSR-20 esta descontinuado, ofreceremos el modelo que lo sustituye?

R: Si, se puede ofertar el modelo que lo sustituye y que sea avalado de acuerdo a su norma NOM ó ISO que represente a ese equipo.

7. Partida 43, a que se refieren con modelos compatibles?

R: A que cumplan con las mismas características técnicas del modelo PDV64ME aún siendo de diferente marca y que sea avalado de acuerdo a su norma NOM ó ISO que represente a ese equipo.

